

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cheste

2025/14535 *Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la modificación del anexo de subvenciones 2025.*

#### ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de noviembre de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación del anexo de subvenciones 2025.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación del anexo de subvenciones 2025, por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <http://cheste.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Ceste, 27 de noviembre de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.

